ACTA No. 7		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **SESIÓN DESARROLLO CURRICULAR EQUIPO EJECUTOR SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**		
CIUDAD Y FECHA: **Cali, 02 de Abril de 2020**	**HORA INICIO:** **8:00 am**	**HORA FIN:** **12:00 m**
LUGAR: Google MEET	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **SENA /VALLE/Centro de la construcción**	

TEMA (S):

1. Revisión y ajustes en la matriz de planeación pedagógica y aspectos a considerar en las guías de aprendizaje de GSST

2. Revisión de casos y/o situaciones académicas propias de la especialidad.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisar y ajustar la matriz de planeación pedagógica de GSST.
2. Analizar los casos y/o situaciones académicas propias de la especialidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 am se inicia la reunión virtual con los instructores del equipo ejecutor de GSST y con la asistencia de la formadora Valentina Gómez.

A continuación, hace referencia a la actualización de matriz de planeación pedagógica y guías de aprendizaje y los aspectos que deben considerarse para dicha actualización, los instructores del equipo ejecutor manifiestan su inconformidad en este punto al sentir que no se avanza en este proceso, por falta de tiempo para ello, sumado a los cambios de los formadores de instructores.

La formadora Valentina comenta la importancia de la integralidad en las guías de aprendizaje, el equipo ejecutor informa que están construidas de manera integral, pero con respecto a las actividades de proyecto formativo, pero no en cuanto a las formaciones transversales, los instructores de esa área estructuran su propia guía de aprendizaje de acuerdo a los resultados y actividades de aprendizaje, de ahí lo relevante que esto se vea reflejado en la matriz de planeación pedagógica.

Posteriormente se revisa una matriz de planeación pedagógica de una ficha de la especialidad y se inicia con el ajuste de la misma frente a terminología y otros puntos estimados por el equipo ejecutor, de esta revisión se genera una discusión sobre lo relevante de cumplir con la planeación pedagógica y no generar retrasos como ha ocurrido con varias de la fichas próxima a finalizar etapa lectiva, por lo cual se les debe programar a esas fichas resultados de aprendizaje en ultimo trimestre, esta situación se dio por la falta de recurso humano ocurrido en el año anterior y en el primer trimestre de 2020, sumado a la pertinencia de conocer tanto instructores como coordinación, el orden secuencial de las actividades de proyecto y los resultados de aprendizaje y programarlos en el trimestre respectivo, de manera que las fichas no se queden cortos en tiempos y recargando la programación en últimos trimestres.

El instructor Sebastián Castillo propone incluir en la formación de peligros dos bloques que actualmente se encuentran en la formación de plan de emergencias correspondientes a fenómenos naturales y tecnológicos que incluyan planes de contingencia y procedimientos operativos normalizados, así como incluir en peligro locativo realizar planes de evacuación y señalización, pero frente a esta propuesta no es admitida al considerarse que la formación de planes de emergencias se programa en dos trimestres, a diferencia de peligros que se debe distribuir en varios trimestres y algunos de ellos son extensos y en un trimestre no se alcanza a cubrir, por lo cual lo mejor es continuar programando en la formación de emergencias.

La instructora Claudia Ximena Ochoa, aclara que en la formación de evaluación inicial se utiliza la herramienta de la ARL Sura, y que a pesar que la normatividad establezca unos estándares mínimos de acuerdo a la actividad económica, número de trabajadores y clase de riesgo de las empresas, se debe evaluar todos los estándares, considerando que solo es una preparación o una gestión incipiente y a futuro las empresas deben cumplir con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST como lo establece el Decreto 1072 de 2015 en su Libro 2, Parte 2, Titulo 4, capitulo 6.

Finalizada la sesión con la formadora a las 10 de la mañana, los instructores María Cecilia, Claudia Ximena y Mayte con la formadora Valentina Gómez, se retiran de la reunión de desarrollo y proceden a participar en la capacitación de diseño de instrumentos de evaluación.

Seguidamente con los instructores que continúan en la reunión de desarrollo, se realiza validación de los documentos a solicitar de plan de emergencias a las fichas que finalizan la etapa lectiva en Mayo y Junio de 2020, por lo cual después de revisar los instructores consideran continuar con los doce puntos ya concertados previamente y el instructor Sebastián comparte por email la rúbrica de emergencias actualizada. A continuación, se indican los ítems a solicitar están: Generalidades de la empresa, Política de Gestión de riesgo de Emergencias, Normatividad, análisis de vulnerabilidad, mapas y planos de distribución y evacuación, Conformación de brigada de emergencia, Plan de Ayuda mutua, Procedimiento Operativo Normalizado (PON), Inventario y descripción de recursos, Plan de evacuación, Estudio de señalética, Simulacro con el respectivo Guiòn y Simulación digital. La instructora Paola García comparte y explica un ejemplo de simulación a través de un video realizado por aprendices.

También se realizan propuestas de realizar visitas y prácticas relacionadas con emergencias y primer respondiente a una estación de bomberos, centro recreativo, pero estas actividades deberán ser analizadas y concretarse después de superarse la emergencia sanitaria.

Posteriormente cada instructor procede a diligenciar el formato denominado “Información SINDESENA Elaborado CC marzo 2020”, enviado por la coordinadora Suzann, el cual deben diligenciar con sus datos y las fichas a las que les imparten formación, luego lo envían a la instructora Claudia Liliana González, la cual de acuerdo al lineamiento de la coordinadora consolida la información y enviará a la coordinadora a mediodía.

Siendo las 12 m se da por terminado el Desarrollo Curricular en su jornada habitual, pero queda pendiente tratar algunos temas que serán revisados en horas de la tarde con la coordinadora académica SUZANN BIBIANA AVILA que por compromisos propios de su cargo, no pudo asistir al desarrollo curricular realizado durante la mañana, por lo cual se le solicita la revisión con el equipo

ejecutor de algunos temas prioritarios del área, los cuales serán tratados con la coordinadora posterior a la capacitación con la psicóloga JAZMIN NAVARRO. Entre los cuales se definió con el aval de la coordinación:

1. Manejo o gestión con los aprendices que no aprobaron en segunda oportunidad las sustentaciones de proyecto final de las fichas GSST 1786729 y 1786740, por lo cual indica enviar un correo para validar el inicio del contrato de aprendizaje y dependiendo de ello se programará de ser necesario para el día martes 07 de abril una tercera oportunidad avalada por la coordinación, atendida por los instructores a cargo Claudia Liliana González, Paola Andrea García y John Henrry Sebastián Castillo.
2. En el caso de las sustentaciones derivado de planes de mejoramiento atendidas por la instructora Adriana López, se reprogramará dicha actividad para la semana del 13 de Abril de 2020.
3. Se hace mención a la preocupación del equipo ejecutor frente a la revisión de evidencias, puesto que el tiempo ha sido limitado y puntualmente los instructores que han participado como jurados en las sustentaciones de las fichas que finalizan etapa lectiva a inicios de abril, por lo cual la coordinadora indica que se hará una verificación para generar otras sesiones de revisión de evidencias en la semana del 13 de abril.
4. Se realiza revisión del caso del aprendiz ALDEMAR OREJUELA perteneciente a la ficha 1781233, el cual envió email a la coordinadora indicando que había presentado situaciones de salud y calamidad por enfermedad sufrida por su padre, sumado a no contar con herramientas tecnológicas para realizar las actividades de aprendizaje (documentos de proyecto final), por lo cual los instructores que intervienen en la ficha manifiestan que el aprendiz ha presentado reiteradas inasistencias y en su mayoría sin justificación, así como no entrega de evidencias o avances en la construcción de los documentos de proyecto, por lo cual el instructor Sebastián Castillo realizará el respectivo informe de queja y lo enviara a la coordinadora para revisión del caso en el comité de evaluación y seguimiento.
5. Se menciona el caso de la aprendiz LUZ YAHAIRA BONILLA de la ficha 1830894, la cual manifiesta en correo enviado por la vocera de su ficha Yuramni Grande, no contar con herramientas tecnológicas para desarrollar las evidencias o actividades de aprendizaje solicitadas por los instructores y que dan soporte a su proyecto final, en el caso puntual de la instructora Claudia González no entrego evidencia del avance de los documentos de proyecto ni ella ni sus compañeros de grupo, por lo cual la coordinadora indica validar con la instructora líder Claudia Ximena Ochoa en la encuesta respectiva, validar si tanto ella como las compañeras de grupo de trabajo cuentan o no con herramientas tecnológicas y de acuerdo a ello revisar nuevamente el caso para generar alternativas o tomar decisiones frente al asunto.
6. La instructora Adriana López hace mención que a la fecha no le han asociados los resultados de aprendizaje para realizar el reconocimiento de aprendizajes previos a la aprendiz ELIZABETH BORRERO de la ficha 2048693, la solicitud fue realizada hace aproximadamente un mes por parte de la instructora.
7. El instructor Sebastián continua pendiente de la asociación de ruta de aprendizaje de la ficha 2050689 para asociar los aprendices a esta y evaluar el juicio de inducción técnica, a pesar de la solicitud haberse realizado hace un mes al área de administración educativa.
8. Se indica que las horas de Sena Sofia las suben directamente el área de administración educativa, solamente corresponde a los instructores subir las pertinentes a desarrollo curricular.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Continuar con los ajustes de los productos como Matriz de planeación pedagógica en el desarrollo curricular, necesarios para la ejecución de las actividades del equipo ejecutor GSST.	Valentina Gómez	16.04.2020
-Diligenciamiento de formato "Información SINDESENA Elaborado CC Marzo 2020", enviarse para consolidación y entrega de la información solicitada.	Equipo Ejecutor/ Claudia Lilliana González	02.04.2020
-Envió de información de los aprendices que no aprobaron sustentación para validación de inicio de etapa productiva.	Claudia González y John Sebastián Castillo.	02.04.2020
-Realizar y entregar a coordinación el informe de queja del aprendiz Aldemar Orejuela de la ficha 1781233, por faltas académicas y disciplinarias.	John Sebastián Castillo.	02.04.2020
- Evaluar el juicio de inducción técnica, por parte del instructor, posterior a ser asociado a la ficha 2050689.	John Sebastián Castillo.	13.04.2020
-Realizar el reconocimiento de aprendizajes previos a la aprendiz ELIZABETH BORRERO de la ficha 2048693, cuando estos le sean asociados a la instructora.	Adriana López A.	30.04.2020
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 7 DEL DÍA 02 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)	DESARROLLO CURRICULAR EQUIPO EJECUTOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	JULIAN ANDRES CHACON GUASCA	16917902		X	Sena - CC	jachacon20@misena.edu.co	3175182304	JULIAN A. CHACON
2	GLORIA INES SANTIAGO GOMEZ	29658159		X	Sena- C.C.	gloisago1965@gmail.com	3162527578	GLORIA INES SANTIAGO
3	JESÚS ILDE MONTILLA LOPEZ	1114451615		X	SENA/CC	jimontilla@misena.edu.co	3153685489	JESÚS ILDE MONTILLA
4	JOSE REINEL GARCIA MARIN	94419946		X	SENA/CC	jrgarcia64@misena.edu.co	3162331003	JOSE REINEL GARCIA
5	CLAUDIA LILIANA GONZALEZ FIGUEROA	29679636		X	SENA/CC	Clgonzalez6@misena.edu.co	3052488553	CLAUDIA L. GONZALEZ
6	PAOLA ANDREA GARCIA LOPEZ	31714350		X	SENA/CC	pandreagarcia@misena.edu.co	3165210139	PAOLA ANDREA GARCIA
7	ADRIANA LOPEZ APRAEZ	67013462		X	SENA/CC	adloap@misena.edu.co	3186171697	ADRIANA LOPEZ A.
8	PAULA ANDREA FERNANDEZ	34610327		X	SENA/CC	pfernandezs@sena.edu.co	3113945091	PAULA A. FERNANDEZ
9	JOHN HENRRY SEBASTIAN CASTILLO	14605368		X	SENA/CC	jhscastillo@misena.edu.co	3113561524	SEBASTIAN CASTILLO
10	CLAUDIA XIMENA OCHOA GUERRERO	67020759		X	SENA/CC	cxochoa@misena.edu.co	3167595976	CLAUDIA X. OCHOA
11	VERONICA TROCHEZ	1062304792		X	SENA/CC	ltrochezcar@uniminuto.edu.co	3162880534	VERONICA TROCHEZ
12	MARIA CECILIA ALEGRIA	34600639		X	SENA/CC	mcalegrias@misena.edu.co	3146814178	MA. CECILIA ALEGRIA
13	MAYTE NIÑO CANENCIO	34567697		X	SENA/CC	pamayt@hotmail.com	3176822647	MAYTE NIÑO C.